**Tarea 5b: ¿Qué es un concepto?...**

**Desde la perspectiva de los mapas conceptuales**

**(Resumen)**

Los mapas conceptuales son herramientas gráficas que nos sirven para organizar y representar conocimiento. Tienen dos componentes importantes: *conceptos* y *palabras de enlace*. Mediante las palabras de enlace se unen los conceptos formando proposiciones.

Desde la perspectiva de los mapas conceptuales, Novak (1984) definió “concepto” como una regularidad o patrón percibido en los acontecimientos u objetos, o registros de acontecimientos u objetos, designados por una etiqueta.

Las palabras se usan como etiquetas para los conceptos. Con conceptos que son objetos, la palabra mapea el concepto a una categoría que describe un tipo particular.

Flavel, Miller y Miller (2002) definen *concepto* como una agrupación mental de diferentes entidades en una sola categoría con base en alguna similitud subyacente.

Tanto los objetos como los acontecimientos son necesarios para representar el conocimiento. El término acontecimiento incluye cambios de estado como mejoras y por eso la utilización de conceptos que sean acontecimientos lleva a mapas conceptuales más explicativos que aquellos en los que los conceptos son objetos, que dan lugar a mapas más descriptivos.

Los primeros conceptos se adquieren por los niños entre el nacimiento y los tres años de edad mediante el reconocimiento de regularidades (Macnamara, 1982). Aunque Piaget (1976) ya demostró que la adquisición de significados ocurre incluso antes que la adquisición del lenguaje. Este aprendizaje temprano de conceptos por descubrimiento es una capacidad del ser humano. Después de la adquisición del lenguaje, el aprendizaje de los conceptos y acontecimientos se produce por un proceso de recepción mediante preguntas en el que se van estableciendo relaciones con otros conceptos.

Los conceptos abstractos no se pueden describir como si tuvieran una representación cognoscitiva como categoría y la mayoría de las personas tiene dificultad para dar un ejemplo de ellos o para describir patrones o regularidades en términos abstractos.